



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 30 DIC 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0058234/2011, por el cual se solicita se acepte la donación realizada para el MUSEO DE PALEONTOLOGÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida por Subsidio PROMU Resol. N° 59/11;

La Resolución N° 243-H.C.S. -01, que en su artículo 1° delega en los señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la donación efectuada al MUSEO DE PALEONTOLOGÍA del siguiente equipamiento: 1(una) PC Athlon II x 2 250-2GB DDR3 Kingston – Placa MSI NF725 GM-P43 Disco de 500 GB WD – Grab de DVD – Kit de Gabinete, 1(un) Monitor 18,5” Samsung SA 300 y 1(una) Impresora multifunción HP B209 por el monto total de PESOS TRES MIL CIENTO C/00/100 (\$3.100,00).-

Art. 2º.- Expresar a la Biól. Alejandra F. MAZZONI el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.-

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).-Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Museo de Paleontología, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.-


Prof. Dr. L. LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. NECTO GABRIEL TAVELLA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Resolución N° 001787-T-2011.-

